



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

INTERVENCI N ARQUEOL GICA DE URGENCIA. EXCAVACI N ARQUEOL GICA EN C/ VER NICA S/ N

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

ANTONIO JES S HORMIGO AGUILAR

Provincia

Sevilla

Municipio

Sevilla

Ubicaci n

C/ Ver nica, s/ n

Autor a

ANTONIO JES S HORMIGO AGUILAR
GILBERTO RODR GUEZ GONZ LEZ
PEDRO P REZ QUESADA
SIMONE BALLARIN
JAVIER ESCUDERO CARRILLO

Resumen

La intervenci n arqueol gica en la c/ Ver nica s/n (Sevilla) consisti  en la apertura de cuatro sondeos de 5 x 5 a lo largo del solar anexo a la iglesia de Los Gitanos (antigua capilla del convento del Valle), con motivo de la construcci n de un aparcamiento subterr neo en dicho solar. Permiti  la lectura estratigr fica y una aproximaci n al levantamiento planim trico de la ocupaci n del solar desde  poca romana hasta el siglo XXI. Se detect  una d bil estructura fechada en  poca romana a una cota en torno a los -4,5 m bajo la rasante. Del mismo modo, se exhumaron algunas estancias de  poca almohade que suponen la primera ocupaci n real del solar, puesto que los niveles romanos se han interpretado -a expensas de realizar la segunda fase de excavaciones- como una necr polis. El siguiente nivel de uso corresponde a  poca mud jar, con unas estructuras murarias y pavimentos que ser an usados en el siglo XV por la primera comunidad conventual de la orden dominica. A partir del siglo XVI, con la llegada de la orden franciscana, se edifica un edificio rectangular con claustro y capilla que perdura hasta el  ltimo cuarto del siglo XX, tras haber sido empleado desde la centuria anterior como colegio de ni as de la Orden del Sagrado Coraz n de Jes s.

Abstract

The archaeological intervention has been conducted at Ver nica Street (Seville), consisting of four 5 x 5 metres test pits carried out in a site adjacent to Los Gitanos Church (former Chapel of the Convent del Valle), on occasion of the construction of an underground parking lot. This has resulted in a stratigraphy reading and an approximation to the planimetric survey of the site occupation from Roman times to the 21st century. A deteriorated structure dating back to Roman Times has been detected at a depth of around 4.5 metres below ground level. Moreover, some rooms from the Almohad period have been exhumed. These latter structures represent the first real occupation of the site, as the Roman levels have been interpreted -in the absence of a second stage of excavations- as a necropolis. The next level belongs to the Mudejar period, with wall structures and floors which were reused in the 15th century by the first conventual community of the Dominican Order. With the arrival of the Franciscans in the 16th century, a rectangular floor plan construction is built; containing a cloister and a chapel, and that will be erected until the last quarter of the 20th century, after having been used since the preceding century as a school for girls within the Order of Sacred Heart of Jesus.



1. Introducción

Se presentan los resultados preliminares de la Intervención Arqueológica Preventiva realizada a petición de la Empresa Promotora Aparcamientos y Equipamientos S.L. – EQUIPARK, empresa encargada de las obras a realizar en el solar existente entre las calles Sol y Verónica de Sevilla, destinado a aparcamiento subterráneo. El Proyecto de Intervención se presentó en registro en fecha de 13 de diciembre de 2007, bajo la dirección técnica de D. Gilberto Rodríguez González. La actividad arqueológica preventiva fue autorizada a fecha 10 de julio de 2008, siendo el inspector de la misma el técnico de la Delegación de Cultura en Sevilla, D. José Manuel Rodríguez Hidalgo. Con fecha 11 de agosto de 2008 se entrega el acta de comienzo de la actividad, si bien el inicio de los trabajos fue demorado hasta octubre. Tras la renuncia de D. Gilberto Rodríguez González a la dirección y la propuesta por parte de Aparcamientos y Equipamientos S.L. – EQUIPARK de D. Antonio Jesús Hormigo Aguilar como nuevo director de la Intervención, y presentándose la documentación requerida, se resuelve por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía autorizar la realización de la actividad arqueológica presentada en el Proyecto (EXPTE.IDPH. 38/PR/SE/08), consistente en la realización de cuatro sondeos estratigráficos de 5 x 5 m cada uno, ubicados según la planimetría aportada en el Proyecto de Intervención, con el fin de determinar la secuencia deposicional y cronológica, así como la potencia del lugar. Se inicia la Intervención el 8 de octubre de 2008, tras el rebaje mecánico en los cuatro sondeos de los rellenos contemporáneos (consistentes en escombros del antiguo colegio de Nuestra Señora del Valle) y de las capas de albero extendidas para acondicionar el terreno como campo de fútbol. Se da por finalizada el día 7 de noviembre de 2008 entregándose el Acta de Finalización.

El solar se encuentra ubicado en la zona norte de la c/ Valle de Sevilla. Dicho inmueble forma parte de una manzana de forma irregular, con tendencia rectangular, que limita al norte con la calle Sol (paralela a Enladrillada), al sur con la calle Verónica y Mateos, al noreste con los jardines del Valle (antiguo PERI-C-6 del PGOU 1986) y, finalmente, al oeste con la calle Butrón.

2. Objetivos y metodología

2.1. Consecución de los objetivos de la Intervención

Como quedaba establecido en el Proyecto, la Intervención Arqueológica tuvo como objetivo principal la obtención de la secuencia de estratificación arqueológica del solar, lo más completa posible, junto a la interpretación histórica de las fases de ocupación y de los restos arqueológicos aparecidos. A través de este análisis se pudo proteger mediante documentación la incidencia del proyecto constructivo sobre los restos arqueológicos previos.

Objetivos conseguidos:

- 1) Establecimiento de la secuencia estratigráfica del solar, con la determinación de las distintas fases de ocupación que se desarrollaron en la zona, a través del registro, documentación y análisis de las evidencias arqueológicas, tanto constructivas como deposicionales hasta una cota máxima de -4,50 m sobre la cota 0, establecida en la entrada del solar en la actual calle Verónica, junto a la iglesia de la Hermandad de los Gitanos. Con respecto a la rasante del solar, la cota máxima obtenida oscila en torno a los -5 m. No se llegó a agotar del todo la estratigrafía arqueológica debido a cuestiones de seguridad, puesto que la presencia de rellenos (albero, escombros) formados en los últimos años y por tanto, poco consolidados, no hacía recomendable trabajar en sondeos de 5 x 5 m a más de 5 m de profundidad.
- 2) Determinación de la topografía original así como la topografía correspondiente a los distintos niveles arqueológicos.
- 3) Aproximación a la documentación de la organización urbana de la ciudad, su origen y evolución en el sector.
- 4) Obtención de información respecto al uso del suelo y las actividades económicas que generan dicho uso, en los sucesivos períodos históricos.
- 5) Aproximación a la microhistoria del solar desde época mudéjar hasta la actualidad, apoyándonos en el estudio bibliográfico y de archivo.

2.2. Metodología de la intervención

Según fue expuesto en el Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva, esta quedaba justificada por la aplicación de la legislación vigente en materia de Patrimonio Histórico y en la cautela de tipo arqueológico que aplica la Delegación de Cultura sobre esta zona de la ciudad histórica. De este modo, el solar objeto de este documento iba a ser afectado por la construcción del parking que afectaba al subsuelo en una profundidad máxima de -8 m. Así, al solar objeto de este proyecto le correspondía:

Fase I: Suponía la realización de 4 unidades de intervención de 5 x 5 metros colocadas estratégicamente y en las cuales se agotaría el registro arqueológico, al menos, en un punto del solar.

Fase II: Excavación extensiva de la superficie del inmueble dejando como servidumbre las correspondientes zonas de seguridad con las medianeras colindantes, adecuándonos a las exigencias arqueológicas de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía y a las directrices derivadas de la Fase I.

La excavación estuvo apoyada por medios mecánicos durante el primer día, desalojándose las capas de albero extendidas para acondicionar el terreno como campo de fútbol y numerosos



escombros y restos de estructuras de Edad Contempor nea relacionadas con el derribo del colegio de Nuestra Se ora del Valle. La remoci n de tierras se ha llevado a cabo de forma manual hasta una cota de -3,33 m en el U.I.1, -2,70 en la U.I.2, -2,50 m en la U.I.3 y -2,80 m en la U.I.4, con el fin de permitir una documentaci n exhaustiva del registro estratigr fico y la extracci n controlada de los restos arqueol gicos, tanto muebles como inmuebles, siguiendo los postulados del sistema de metodolog a estratigr fica de E. C. Harris (1991) junto con las adaptaciones y mejoras de A. Carandini, empleando un sistema de registro basado en fichas pre-elaboradas para las distintas unidades de estratificaci n, bien deposicionales, construidas o interfaciales. Con el fin de agotar el registro, y debido a la premura de tiempo, se realizaron dos sondeos en las UU.II.1 y 4, alcanz ndose un m ximo de -4,40 m de profundidad. Como se ha comentado, la cota 0 se estableci  en la puerta del solar, en la puerta de la iglesia de la Hermandad de los Gitanos en la calle Ver nica, donde la cota absoluta de Catastro es 9,29 msnm. Los restos muebles recuperados han sido clasificados en fichas y analizados para su posterior deposici n en el Museo Arqueol gico Provincial de Sevilla. El tratamiento dado a los restos cer micos ha consistido en el limpiado, clasificado y siglado, almacen ndose en cajas de pl stico (n mero de registro: D.J. 09/01). El estudio ceramol gico ha estado a cargo de Antonio Jes s Hormigo, y el estudio  seo-faun stico por el antrop logo Javier Escudero. Se ha tomado referencia de las cotas de situaci n de cada uno de los elementos (tanto relativas como absolutas), y su ubicaci n en plano, realiz ndose la documentaci n planim trica a escala 1:20, tanto para plantas como para secciones arqueol gicas. La documentaci n gr fica se ha realizado mediante fotograf as, expuestas en las fichas de cada unidad estratigr fica.

3. Contexto hist rico

3.1.  poca romana y tardoantigua

El sector nordeste de la ciudad hist rica tiene unas claves urban sticas que explicar an el desarrollo posterior de la ciudad en esta zona. Una puerta de la muralla romana, que se ha querido ubicar en la iglesia de Santa Catalina, as  como dos v as de salida de la ciudad en direcci n C rdoba, es decir, la calle Sol y el eje San Luis-Bustos Tavera conformaron el esqueleto sobre el que se desarroll  el sector (Amores, F., 1997). El mundo de los muertos en la cultura romana asocia a las v as de salida de la ciudad las zonas de necr polis, esta premisa ha podido ser contrastada en el sector en diversas intervenciones arqueol gicas (Tabales, M.A. y Huarte, R., 1997). Por regla general, las intervenciones arqueol gicas hab an mostrado restos escasos y dispersos de este periodo hist rico. Frecuentemente y pese a la escasa entidad de lo encontrado, los restos hab an sido interpretados como villas suburbanas de funci n claramente agr cola o establecimientos residenciales (Campos, M., 1993). Sin embargo, otros usos alternativos fueron propuestos para estas zonas cercanas a la *urbs* y a las v as de comunicaci n, como por

ejemplo el asentamiento de suburbios industriales (Amores, F., 1997). Igualmente han sido propuestas teor as imaginativas basadas en el estudio de las medianeras para este sector de la ciudad, llegando a la conclusi n que bien pudieron existir ramificaciones en la v a norte de salida de la ciudad romana. De este modo en el plano parcelario se aprecia como existe medianera en la calle Fray Diego de C diz que avanza en diagonal en direcci n a la calle Macasta, Padre Manj n y Duque Cornejo en la cual desaparece. Para Amores (Amores, F., 1997) dicha v a deb a continuar hasta su encuentro con los n meros 12 a 16 de San Luis y siendo romana en su origen deb a seguir en uso quiz  hasta  poca almor vide. Otro dato de inter s para esta etapa hist rica en este sector es que para el Bajo Imperio y la Antigüedad Tard a la ciudad de *Hispalis*, en claro declive, pierde pujanza y vitalidad. Las  reas de necr polis como la encontrada en Matahacas, 9-11, aparecen colmatadas por residuos industriales, lo que parece indicar la proximidad del cintur n artesanal al n cleo urbano. De este modo, los restos romanos encontrados en Enladrillada, 19-21, Sol, 128 y San Luis, 73-75 se interpretar an como establecimientos artesanales o de servicios aunque algo m s alejados de la *urbs*. Estructuras datadas en el periodo visigodo fueron reconocidas en San Luis, 73-75 y Duque Cornejo, dato que hace pensar que la v a de San Luis ha sido hist ricamente la que m s tr fico mercantil y de personas soport  a lo largo de los tiempos. Igualmente, la proximidad a la antigua ermita de las Santas Justa y Rufina, cuyo posible *martyrium* pudo estar situado en el actual convento de Capuchinos junto a la puerta de C rdoba o bien bajo el convento de la Trinidad, esta vez, junto a la puerta del Sol, apunta la existencia de contextos tardorromanos y visig ticos relacionados (Rodr guez, R. y Garc a, M., 1999). Resumiendo, para este periodo hist rico los datos arqueol gicos inclinan la balanza hacia la estructuraci n del sector en dos v as de comunicaci n destacadas, una direcci n norte y otra nordeste con necr polis cercanas a la puerta, con explotaciones agr colas aunque tambi n residenciales, y establecimientos artesanales junto a las v as. Tambi n debe mencionarse el desconocimiento y ausencia de datos del espacio central del sector. En relaci n al solar donde se ubicar a el convento de Nuestra Se ora del Valle, se alar que en sus proximidades se ha ubicado hipot ticamente otra de las puertas de la muralla, en las cercan as de la puerta Osario.

3.2. Edad Media. Periodo Isl mico

Las teor as m s aceptadas por los expertos apuntan un recinto urbano id ntico en cuanto a superficie al periodo romano. Desde el siglo VIII hasta el siglo XI, la ciudad es heredada del urbanismo romano, continuando invariable desde la etapa emiral a la taifa (momento en el que pudiera ampliarse la cerca) pasando por la califal. Se cree que hab a un menor n mero de poblaci n, hasta el punto que las artesan as normalmente exteriores a los n cleos habitados, estar an incluidas dentro de las murallas tal como propone el modelo isl mico de ciudad. Las necr polis caer an fuera de las murallas, pese a que no existen referencias literarias y muy pocas arqueol gicas para el sector. En



Matahacas, 41 se encontró una zona de necrópolis islámica fechada entre los siglos XI-XII, de enterramientos de diversa tipología, en fosa simple y alguno con estructuras de ladrillos, los más recientes y varias *mqabriyas*, las más antiguas (Rodríguez, G. y García, F., 2001). Las vías heredadas del mundo romano continuarán siendo los ejes que ordenan el urbanismo del sector. Las relaciones con la capital de *al-Andalus* marcan durante el Califato el eje de las relaciones comerciales y políticas, la puerta de las murallas en este período que abría el camino a Córdoba era la ubicada en Santa Catalina, según Valencia sería la *Bab Ambar* prealmorávide (Valencia, 1988). Teniendo en cuenta la componente urbanística y el análisis de medianeras, Amores (Amores, F., 1997) pone por delante varias conclusiones destacadas. Primeramente, admite la existencia de vías norte-sur en un número mayor que las existentes en el siglo XVI para el perímetro comprendido entre San Luis y Sol. La otra conclusión hace mención a la formación de la manzana exenta entre Hiniesta-Lira como recinto cuadrado en esta época, y que posteriormente ocuparía según el autor el hospital y Hermandad de la Hiniesta. La etapa final de la ocupación islámica de la ciudad de *Isbiliya* es la del dominio de los imperios norteafricanos. El sector quedará englobado en el interior de las nuevas murallas, y la ciudad se multiplica por tres en esta última etapa fundamentalmente hacia el norte y nordeste. Ciertamente este crecimiento se dirigió a las zonas lógicas para recibir este fenómeno ya que el oeste y sur estaba vetado debido al río. El carácter rural, conformado por huertas y prados, sería el rasgo distintivo además de tener algunas alquerías, necrópolis y arrabales próximos a las puertas. Con la ampliación de la muralla de época almohade se construirían las puertas. Las más cercanas a la intervención son la puerta del Sol ubicada al final de la calle Trinidad (según varias fuentes como *Libro de Repartimiento; Papeles del Mayorazgo* y la descripción de Morgado en el siglo XVI se trataría de una torre-puerta con acceso en recodo único y complementada con barbacana, similar a la cercana puerta de Córdoba) y la puerta del Osario, adscrita en la historiografía sevillana al topónimo *Bib Alfár*; es decir, puerta de Alfár, nombre de quién la edificaría o repartiría (Jiménez, 1999). Sin duda, la gran incógnita histórica urbanística para el sector es conocer si la urbanización comenzó en época prealmorávide. Según las fuentes islámicas, concretamente los comentarios de Ibn Abdun, ponen en claro que la ciudad se había quedado pequeña, peligrosa e insana ya que mercados y arrabales convivían con necrópolis y oficios artesanales. Parece fuera de toda duda la consolidación del asentamiento, tanto en la ocupación como en la urbanización en la etapa almohade. La arqueología aportó datos concretos en puntos de las calles Santa Paula, Matahacas, San Luis y Sol. Las estructuras descubiertas que pertenecen a esta etapa están bien construidas e incluso se documentaron sucesivos momentos constructivos con alineaciones similares a las actuales. Este extremo es comprensible en los lados de las calles que perpetuaron los antiguos caminos de San Luis, *Hara Mayur*; y Sol, ya que se estructuraban en sentido transversal a la calle. En Santa Paula puede rastrearse la consolidación de ejes transversales sobre vías principales que estructuran el urbanismo

circundante. Amores (Amores, F., 1997) explica que el trazado de las calles Socorro, Sánchez de Castro y Santa Paula es transversal a Enladrillada y Sol en base al trazado que podría ser almohade. Incidiendo en este concepto, las dimensiones del frente de la manzana entre Sánchez de Castro y Socorro mide la mitad que la siguiente manzana entre Sánchez de Castro y Santa Paula, estando en su centro medianeras que marcarían un origen islámico de todo el entramado; parece tratarse de un posible barrio junto a lo que pudo ser una mezquita en lo que hoy es la iglesia de San Román. Las fuentes literarias de época moderna hablan de una mezquita en torno a lo que hoy día es la iglesia de San Julián (Ortiz de Zúñiga, D., 1795), y en las otras iglesias del sector, San Román, Santa Marina, Santa Lucía y San Marcos, con idéntico estilo artístico se defiende también el origen islámico del espacio religioso (Gestoso y Pérez, J., 1889). El Avance del Plan Especial de Sevilla recogía en el plano de la Sevilla islámica esta idea (García Tapial, J., 1995). Sin embargo, la base de la anterior argumentación ha sido siempre la estilística identificando las torres con paños de *sebka* y huecos geminados con arcos de herradura como torres de mezquitas islámicas. La idea que puede defenderse con los datos que se poseen hoy es la superposición del templo islámico con el cristiano, en lo que es la ocupación de un espacio sagrado y de culto y la asimilación de este por la cultura dominante. Ciertamente la idea que las parroquias mudéjares fuesen mezquitas en los primeros momentos de la ocupación cristiana es verosímil. Todos los oratorios musulmanes serían concedidos en privilegio de Alfonso X a la Iglesia en el año 1252 y en este proceso serían consagradas algunas mezquitas como iglesias (Valencia, R., 1988). Otros autores piensan que las mezquitas de barrio mencionadas por las fuentes literarias debieron ser pequeños oratorios en realidad, y por tanto esa equiparación de mezquita con parroquia mudéjar no es adecuada (Jiménez, A., 1995). Ciertamente las parroquias actuales no conservan, en principio, partes originales de mezquitas, es más, tras el terremoto de 1356 se produjo la renovación de las iglesias sobre los viejos edificios islámicos que existieran bajo el auspicio de Pedro I. Los baños que se asociaban a las mezquitas han desaparecido, ni en la toponimia se conservan, tampoco estructura alguna queda ni siquiera embutida en posteriores conventos o fundaciones de carácter religioso. Solamente es conocido por el Repartimiento que existían unos baños en la collación de San Marcos, seguramente de tiempos islámicos, aunque se desconoce su ubicación (Collantes de Terán, 1977). En el archivo catedralicio existe una referencia sobre una mezquita dada a Fernán Pérez Romero en la collación de San Román. Otra mezquita es mencionada en el año 1323 en San Marcos como arrendatario de la catedral a Juan Pérez. Igualmente otra mezquita es citada en 1502 en la calle Juzgado (AA.VV., 1993). En cuanto a las orientaciones de las iglesias se ha discutido que pudo deberse a su origen islámico, teniendo en cuenta que la orientación canónica de las mezquitas en el islam no fue siempre tomada en cuenta, sin embargo no es un argumento de peso para defender el origen no cristiano como ha defendido Jiménez (Jiménez, 1995). Los edificios de carácter religioso en el mundo cristiano, la iglesia en este caso, busca la

orientación de la cabecera hacia el este. Este concepto trasladado al sector de Santa Paula-Santa Lucía brilla por su ausencia, ya que todas las iglesias tienen orientaciones distintas y parecen dispuestas en torno a varios principales. Por un lado, existe una subordinación y adaptación al viario de las iglesias en cuanto que edificio exento que ubica la cabecera en el lado más oriental del rectángulo. Por otra parte, se contrasta que existe una libertad hacia una orientación que tiende a buscar el eje este-oeste cuando el viario no está consolidado. Las parroquias de San Marcos y Santa Marina adaptadas al vial de San Luis contrastan con la dimensión diagonal que puede observarse en las iglesias de San Román y Santa Lucía, adecuadas a la calle Sol. El caso de San Julián sería especial ya que el edificio religioso sería edificado en un espacio abierto con un bajo nivel de urbanización, posiblemente heredado de su conformación como mezquita.

3.3. Periodo cristiano.

Inicios bajomedievales y siglos XV-XVI

El nuevo poder desarrolló un ordenamiento de la ciudad conquistada donde la Iglesia tuvo un papel muy destacado. La parroquia se convierte en el eje en torno al que se articula la vida social de los barrios, a pesar que los centros de poder económico y político continúan en la misma ubicación que durante la etapa islámica. El solar objeto de intervención arqueológica sería inscrito en la collación de San Román, donde se ha situado una hipotética mezquita. La hipótesis de **la urbanización progresiva** de los nuevos sectores urbanos de la ciudad almohade -norte y nordeste- fue planteada hace bastante tiempo (Collantes, 1977). El proceso de progresiva urbanización estaría unido al crecimiento demográfico, por ejemplo, los sectores de San Vicente o San Gil-Ómnium Sanctorum serían ejemplos de urbanismo de planteamiento regular y transversal de herencia bajomedieval cristiana. Collantes en este sentido equipara lo regular y clásico con lo cristiano, por oposición con lo irregular y anticlásico que estaría en las bases de lo islámico. Esta tendencia de pensamiento donde se asocia la ausencia de trazados regulares, extremos cerrados y proliferación de quiebras a lo islámico proviene del maestro Torres Balbás, que en la actualidad se pone en tela de juicio ya que la urbanización regular de San Vicente se asocia a un origen almohade. Ejemplo lo tenemos en Santa Paula-Santa Lucía, que aporta datos arqueológicos que muestran la fuerte vigencia de la herencia islámica en la conformación del viario, momento donde se inicia una intensa urbanización de la zona, hecho más palpable en las vías principales. Aunque algo más borroso, puede observarse el rastro de la ordenación ortogonal del viario en la trama actual. El ejemplo de este hecho está en el extremo septentrional de este sector, donde un conjunto de seis manzanas reticuladas por calles ortogonales pueden ser detectadas, que pasando el tiempo serían absorbidas y que tan solo puede rastreadarse en el estudio de medianeras. Todavía es una incógnita el origen islámico o cristiano de este urbanismo. La referencia a un poblamiento disperso y escaso es frecuente en las fuentes literarias. La iglesia es el hito arquitectónico de esta etapa, que junto a las plazas bien

como cementerio o bien como mercado, sirven de referencia a la vida socio-económica (Collantes, 1977). El área próxima a la iglesia de San Román actúa como un espacio vacío, de hecho, las fuentes escritas mencionan como la llamada huerta de Diego Tavera, posteriormente conocida como de Santa Isabel, "*lindaba por delante con la calle Real*", es decir San Luis (*Archivo del Monasterio de Santa Paula*, Libro de Protocolo, n.º 111). Esto significaría que delante de la fachada oeste de Santa Isabel debió extenderse una gran plaza hasta San Marcos, llegando posiblemente hasta el número veinte de San Luis. Ladero Quesada (*Sevilla del 500*, 1980) señala la presencia en la collación de San Román de algunos mudéjares que contarían con cementerio propio junto a la puerta Osario (mahometanos que volverían tras la conquista y que ocuparían las viviendas abandonadas por los conquistadores, así como campesinos cristianos). Social y económicamente las collaciones medievales que encontramos en la zona, San Marcos, Santa Marina, San Julián, Santa Lucía y San Román, a la que pertenecería el solar a estudio estaban compuestas por habitantes dedicados a oficios ganaderos y agrícolas. La densidad de población en el sector a comienzos del XV era tan baja, que se pensó reubicar a los judíos después del *progrom* de 1391 en zonas del barrio de Santa Lucía y San Julián (Collantes, 1977), conservando en la Edad Media un callejón el nombre de "Barrera de los judíos". Los datos referentes al siglo XIII son muy dispersos en cuanto al poblamiento en la collación de San Román. Se conoce que en este espacio vivían las dueñas de San Leandro y los freires de Alcántara con casas, huertas y propiedades. También se conoce la presencia en la c/ Sol de hornos, lagares y casas de los clérigos de Santa Lucía (*Sevilla en el siglo XIII*, Ballesteros Beretta, 1913). Del mismo modo, en 1253 llegan frailes y monjes a la puerta de *Bib Alfar*, donde se otorga unos terrenos a la abadesa de las Huelgas de Burgos y a la infanta D.^a Berenguela, monja del mismo convento. Otras propiedades monásticas serían algunas atafonas en la collación de San Román que pertenecen al convento de San Clemente. Durante el siglo XV se conoce de la construcción en el entorno de la collación de San Román de varios edificios, principalmente eclesiásticos. Las fuentes escritas concretan que las autoridades de la ciudad conceden un espacio para la construcción de la iglesia **de Santa Isabel** (AA.VV., 1993), dato que confirman la teoría de ese gran espacio vacío mencionado anteriormente. Otro dato que corrobora este punto es la construcción de la **capilla de la Hermandad de los Servitas** a las espaldas de San Marcos en ese gran espacio vacío, propiedad de la ciudad. Sin duda, un gran espacio público existió conformado por huertas en su lado occidental. Documentación escrita precisa que la **casa aldeaña a la portada del compás de la iglesia de Santa Paula** perteneció a Juan Fabra, criado de la fundadora marquesa de Montemayor, quien dona las casas al convento de Santa Paula en 1515. Esta casa conserva elementos constructivos que encajan a fines del siglo XV, siendo la más claramente ajustable a esta etapa histórica. Sin duda, casas pertenecientes a los siglos XVIII y XIX que se han conservado, contengan restos preexistentes de época mudéjar. Junto a las casas citadas debe mencionarse la **casa del Rey Moro** de finales



del XV, conservada en la calle Sol. La casa es de patio central sobre pilares, con una huerta trasera con noria. En documentaci n de archivo de 1896 se han detectado dos parcelas en la calle Enladrillada, los n meros actuales 36 y 40, que aparecen como huerta y jard n. Las traseras de estos n meros lindan con la huerta conservada de la casa del Rey Moro. A modo de hip tesis, los l mites de la huerta del Rey Moro estar an en las traseras de ambos lados de la casa en la calle Sol, la alineaci n de la calle M rteles en  ngulo recto, la calle Enladrillada en unos 110 metros en que se unir an en  ngulo transversal con la trasera de Sol. La segregaci n de la huerta del Rey Moro original comenzar a a fines del siglo XVIII, cuando se construye las casas en la calle Enladrillada n.  38, hoy solar, 42, 46^a, 48, y diversas instalaciones industriales se instalan en el siglo XX en la misma calle -n.  36-, as  como artesanales en la calle M rteles n.  6. La fundaci n del **monasterio de Santa Paula** en 1475 y el convento de Santa Isabel en 1490, sobre casas precedentes, fueron decisivas para el urbanismo del sector. Los monasterios ocupan una gran  rea con sus huertas medianeras justamente en el centro del sector en zonas pr ximas a Enladrillada, San Luis y la trasera de Juzgado. La ordenaci n de la zona tiene un elemento de relevancia en la formaci n del **convento de Santa Isabel** y sus alrededores. En el archivo de Santa Paula se menciona como Santa Isabel incorpora a fines del siglo XV “...las casas grandes quemadas que fueron del comendador Garc  Tello...” a las casas sobre las que fundaron el convento de monjas. Estas casas quemadas hubieron de ser importantes disponiendo de una gran huerta, llamada de San Marcos, despu s de Diego Tavera y finalmente de Santa Isabel frontera con Santa Paula siendo adquirida por la comunidad jer nima en 1590. Otra propiedad con huertas a fines de la Edad Media se deduce de la fundaci n de Santa Isabel a fines del XV. El convento se funda sobre unas casas ubicadas en el extremo este del actual edificio. Contigua a las mismas se dispondr a una gran huerta hasta que la fundadora y priora del convento, Isabel L pez La Farfana en 1496, la compra para el convento. Dicha huerta ser a la que en la actualidad ocupan todas las instalaciones industriales de la calle Pasaje Mallol con salida a Enladrillada. Durante el siglo XV es fundado la **Casa de la Doctrina de los Ni os de la Doctrina**, para el cuidado de ni os exp sitos en la calle San Luis, entre San Marcos y Duque Cornejo. **La Hermandad de la Hiniesta**, su sede y su hospital, fue fundada en torno a 1461 en alg n lugar de la calle Hiniesta, posiblemente en la manzana central exenta de preexistencia posiblemente isl mica. La manzana es de peque o tama o, aislada y cerrada en s  misma, parecido al Hospital de los Viejos o de San Bernardo. Este hospital de origen medieval, era similar a otros que exist an en la Sevilla de la  poca, hasta que la orden de 1587 del Cardenal Rodrigo Castro los suprime. La proliferaci n de estos espacios mon sticos tuvo una tendencia al alza en la Baja Edad Media, contabiliz ndose unos 1500 religiosos a inicios del siglo XVI.

En cuanto al solar objeto de intervenci n arqueol gica, alberg  el **convento de Nuestra Se ora del Valle**. La fecha de fundaci n ser a en torno a 1407, a partir de un supuesto milagro de la Virgen

(seg n algunos autores se invocar a a la Virgen del Valle de  cija, lo que pudiera ser el origen del top nimo). Otros autores sostienen que el nombre *valle* deriva de la arboleda que se encontrar a en el lugar) y el mismo a o que visita la ciudad san Vicente Ferrer. El milagro mariano consisti  en la salvaci n de un ni o que habr a ca do a un pozo en la collaci n de San Rom n. A partir de este momento, seg n recoge Miura Andrades (*Frailes, Monjas y Conventos*, 1998), el cabildo decide colaborar con la fundaci n de un convento de religiosas (beatas y emparedadas dominicas), por lo que comprar a por 10.000 maraved s las casas de Juan G mez y Juana Mart nez, donde se produjo el citado milagro. El concejo sevillano no dejar a de intervenir en el convento, entregando 6.000 maraved s en 1413 para la compra de casas aleda as al convento y asignando en 1446 la asignaci n anual de 1,000 mrs. El caso es que hacia 1416 deb a de estar establecido el convento, puesto que fray Pedro de Le n, fraile de San Pablo y prior del convento del Valle, env a en esta fecha 4 monjas a las honras de Manuel Saun n, Juana Gonz lez y Guiomar Manuel. Otro dato conocido es la fundaci n de la hermandad de la Santa Faz y Nuestra Se ora de la Encarnaci n, fundada en 1450 y que despu s se denomin  Hermandad de la Santa Ver nica y Nuestra Se ora del Valle en 1533, que se fusionar a en 1590 con la de la Coronaci n de Espinas, dando lugar a la Hermandad del Valle. Hacia fines del siglo XV e inicios del XVI, las dominicas del convento del Valle empiezan a entrar en crisis. Miura Andrades se ala c mo los religiosos de la primera orden consideraban en algunas ocasiones a las religiosas como una carga ingrata que distra a la labor pastoral. De este modo, tanto las religiosas de Santa Mar a la Real y de Nuestra Se ora del Valle, ambas de la advocaci n de Santo Domingo, prestan a mediados del XV su obediencia al obispado, “impelidos por los esc ndalos al sustituirse el prior de San Pablo por parte del Provincial”. Permanece bajo el Ordinario hasta 1507, momento en que es desamparado el convento. Ortiz de Z niga se ala su situaci n de pobreza (aparte de una alta mortandad debido a la peste) y de apartamiento, lo que provocaba la irreverencia del vulgo. Las monjas que sobreviven pasan al de Madre de Dios y al de San Clemente. El mismo cronista se ala que fueron continuadas en el monasterio del Valle por ciertas beatas de Santa Catalina de la Penitencia (hasta 1529), favorecidas por la Reina Cat lica con mercedes y favores. Miura Andrades cita que las monjas pasan al de Santa Mar a la Real, por lo que los apoderados de Santo Domingo piden la cesi n del convento, debido al mencionado desamparo. Lo que parece seguro es que hasta 1567, se ocupa por los terceros franciscanos (que acuden a las honras de la princesa D.^a Mar a en 1545), fecha en la que son sustituidos por los franciscanos de la Observancia, con los cuales se suceden los milagros de la Virgen (se conoce que en 1594 resucita a un ni o). Santiago Montoto (*Esquinas y Conventos de Sevilla*) describe el colegio que sucede en 1866 al convento, destacando la sacrist a con artesonado del XVI, el refectorio y las galer as con columnas de m rmol. Entre las im genes de Edad Moderna, destaca la presencia del Santo Cristo del Hambre, un San Francisco y la Virgen milagrosa de Nuestra Se ora del Valle. Otro elemento



presente en la capilla ser a un retablo dedicado a San Juan Bautista por Juan Bautista V azquez, el Joven, y fechado en 1588. Es con la entrada de estos Observantes, cuando se construye el monasterio que estaba en pie hasta mediados de los a os 70 del siglo XX.

3.4. Siglos XVII-XVIII

Tras la eclosi n de la ciudad en el siglo XVI como capital del mercado de Indias, los siglos siguientes se caracterizaron por el inicio y consolidaci n de un per odo de declive en todos los  mbitos sociales, religiosos y pol ticos, pasando desde el sector comercial y llegando al  mbito demogr fico. Respecto al aspecto demogr fico, el per odo m s terrible sucedi  con la peste de 1649 pues se pas  de tener una poblaci n total en la ciudad de unos 120.000 habitantes en la mitad del siglo XVI a los 65.000 de este momento (Aguilar, 1982). Concretamente, las collaciones de Santa Marina, San Marcos y San Rom n fueron de las m s afectadas de la ciudad, hasta la segunda mitad del siglo XVIII, cuando comienza un impulso constructivo en la ciudad especialmente desde la segunda mitad del siglo, tras el movimiento s smico de Lisboa y, especialmente en el siglo XIX como analizaremos posteriormente en este cap tulo. Del siglo XVII se conservan en la zona dos palacios situados en Socorro, 18 A y en San Juli n respectivamente. El primero, mantiene tan solo la portada, y bien pudo ser la casa de Juan Mendoza en el XV, luego casa de Juan de C rdenas. Varias casas de este siglo a n se conservan en las calles Duque Cornejo y Sol. Sin embargo, las fuentes escritas que hacen referencias a este siglo mencionan a gentes poco adineradas como las predominantes en el sector. El convento del Valle, que en 1755 contaba con 60 religiosos, en este per odo hist rico y hasta mitad del siglo XIX fue ocupado por los franciscanos recoletos. Relativos al per odo comprendido entre los siglos XVII-XVIII se conoce que la cofrad a del Traspaso se traslada desde el convento hasta San Acasio, as  como la celebraci n de exequias por el hijo del convento fray Francisco de San Buenaventura y Tejada y por las funciones celebradas en el Valle debido al Patronato de la Virgen de la Concepci n, ambas en 1761. Otro dato a rese ar es la llegada de agua desde la fuente del Arzobispo, que entrando por la calle Sol se bifurcar a hasta el convento del Valle. A rese ar, la creaci n de la Virgen del Valle por Juan de Mesa a inicios del siglo XVII. El siglo XVII termina con la decadencia de una de las industrias que ocup  numerosas huertas del sector: la industria de la seda. Muchas casas son abandonadas al igual que numerosos huertos. Para el siglo XVIII, aunque la tendencia del siglo anterior contin a se producir  una progresiva recuperaci n del caser o, principalmente en la calle San Luis. Ese car cter rural herencia del medioevo perdura a n en este siglo, tal como puede ser observado en el plano del asistente Pablo de Olavide, en el que puede apreciarse el abundante espacio dedicado a huertas. No obstante, el car cter industrial lo representar a la f brica de Salitre, construida en 1757, en terreno cedido a la Hacienda Nacional. Ser an dos edificios: uno situado en los actuales jardines del Valle y otro ubicado justo en frente, generando una calle origen de la actual Mar a Auxiliadora.

3.5. Edad Contempor nea

En el siglo XIX el sector es un mosaico de espacios dedicados a huertas, muladares y solares vac os que equiparan este sector de la ciudad con la periferia, aunque ciertas instalaciones industriales dedicadas a la seda y lana mantienen su localizaci n. En el caso de la f brica de Salitre, permanece en los mismos solares al menos hasta 1839, momento en que se cierra debido a la competencia de la p lvora inglesa. El uso que tuvo los dos espacios que ocupaba ser a como feria de ganado y posterior mercado de reses vacunas y de cerda; el conocido Perneo. Por otra parte, el espacio dedicado a vertedero o muladar ser a explanado a fines del XVIII. En cuanto al convento del Valle, su uso eclesi stico ser a alterado por la llegada de los franceses y por la desamortizaci n de Mendiz bal y del conde de Toreno. As , la ocupaci n francesa suprime los conventos masculinos, provocando exclaustaciones temporales e incautaci n de los edificios. Los franciscanos observantes salen del convento desde 1810 hasta 1814. El fin del uso conventual del Valle tendr a lugar con la desamortizaci n, hacia 1835. A partir de este momento, se dedic  a almac n de granos, casa de vecinos y desde 1866 como colegio del Sagrado Coraz n de Jes s, tras la compra de los terrenos por la condesa de Villanueva. Este colegio ocupar  el edificio del antiguo convento y el espacio actual de los jardines del Valle, donde se ubic  la f brica de Salitre. El uso educativo declina en 1975, momento en el que ser a vendido a una inmobiliaria para su recalificaci n. El convento y colegio del Valle ser a desmantelado sobre los a os 80, conserv ndose la capilla (en ruinas hasta que en 1999 se levanta sobre sus restos con financiaci n de la duquesa de Alba) y los jardines del Valle, antiguo patio del colegio, y su muro y portada a la calle Mar a Auxiliadora. La desamortizaci n queda reflejada en la zona cuando las huertas de Santa Paula son enajenadas y vendidas a Francisco Belloch, que a su vez las vende a los Mall l en 1893. El convento de Santa Isabel se ve afectado cuando se transforma en c rcel de mujeres y desde el a o 1869 en Casa de Arrepentidas. Santa Luc a enajenada en 1868, ser a vendida a un particular que la emple  como almac n, cine y como taller de reparaciones. Su portada fue adquirida por Gonz lez Abreu quien la dona a la iglesia de Santa Catalina, donde se coloca y reside actualmente. El urbanismo de la zona se vio alterado por la construcci n de la f brica de Salitre. Dio lugar a la calle Arrebolera, actual Mar a Auxiliadora, e inicio de la actual Ronda Hist rica. Por otra parte, la calle Muro del Valle (entre el convento del Valle y la puerta del Sol y paralela a la calle Sol) se ciega cuando se comienza en el siglo XIX la demolici n de las murallas, debido a que vecinos de la calle Sol ampliaron su terreno hasta la muralla anegando y haciendo desaparecer dicha calle-pasaje. En cuanto al nomencl tor, la actual calle Ver nica fue conocida desde 1576 como calle Valle (por la arboleda existente o por la invocaci n a la Virgen del Valle de  cija, seg n autores).

Asimismo, otro de los usos apreciados en el entorno durante toda la Edad Moderna es el de vertedero. As  se observa en el plano de Olavide, de 1771, y en la intervenci n arqueol gica realizada

en calle Vara del Rey, 8 por Ernesto Rangel en 2008 y en la que se observó un abundante relleno de materiales cerámicos de Edad Moderna.

4. Conclusiones y fases de ocupación

Los trabajos de carácter arqueológico realizados han permitido completar la aproximación a la evolución histórica del solar, al desarrollo diacrónico de las edificaciones preexistentes, a través de la secuencia estratigráfica obtenida mediante el registro, documentación y análisis de las evidencias arqueológicas constructivas y deposicionales, con la determinación de distintas fases de ocupación. Del mismo modo, se ha establecido la topografía original así como la correspondiente a los distintos niveles arqueológicos. Por otra parte, los resultados obtenidos complementan la documentación ya existente respecto a la organización urbana de la ciudad, su origen y evolución en el sector, así como respecto al uso del suelo y las actividades económicas que generan dicho uso en los distintos periodos históricos. Por último, nos han permitido adoptar las medidas de conservación necesarias para la preservación de los elementos muebles que por sus características así lo exigían. En síntesis se han determinado las siguientes fases de ocupación:

Nivel 4.1. Roma

La cronología más antigua detectada en el solar coincide con un momento romano. Tan solo se ha podido detectar un resto de muro de cronología en torno al Alto Imperio en función de los materiales cerámicos asociados. Se trata de una estructura de ladrillos dispuestos en forma oblicua y calzados con tierra y cal. Los materiales muebles se han rescatado fundamentalmente en los sondeos 1 y 4, consistiendo en cerámica fina de mesa (TSH, TSCA, TSCC, Marmorata), fragmentos de vasos de almacenamiento o transporte, *tegulae*, *laterculi* y dos piezas de mármol blanco con epigrafías que sugieren un uso funerario. Sobre la funcionalidad de este espacio en época romana, se ha especulado con usos funerarios o la presencia de *villae* residenciales extramuros. En las intervenciones realizadas en el entorno se constató la presencia de evidencias de necrópolis en la calle Matahacas, 9-11, al sur de la intervención que se informa, y en la calle Sol, 67-71, a escasos metros al norte del área intervenida. La presencia de *villae* se han detectado en la calle San Luis y Enladrillada. Los niveles romanos que se han exhumado evidencian un amplio relleno de unos 80 cm, compuesto por tierra de tonos marrones en los que se aprecian escasos materiales romanos. Asimismo, se aprecian algunos niveles de limo en el sondeo 4 y que cubre parcialmente la estructura detectada en el mismo sondeo. En definitiva, no se puede precisar qué uso funcional tendría el espacio intervenido durante época romana, pudiendo tan solo determinar una ocupación antrópica durante los siglos I-IV d.C.

Nivel 4.2. Medieval (visigodo, emiral, califal y taifa)

Superpuestos a los niveles romanos se encuentran varios niveles de relleno de distinta naturaleza. La unidad deposicional que colmata los niveles romanos se trata de una tierra rojiza poco compactada que contiene exclusivamente materiales romanos (*tegulae*, ladrillos, *terra sigillata*). Solapado a estos niveles, se ha detectado en el sondeo 4 un depósito de limos de carácter arcilloso de color amarillento que podría indicar una avenida o inundación, quizá desde el cercano arroyo Tagarete. Lo cierto es que la amortización de la posible necrópolis romana supuso la existencia de un *hiatus* no solo poblacional, sino también funcional, en este sector. Otro dato que se puede colegir de los rellenos prealmohades es el probable uso de la zona como huertas o zonas de cultivos, según se observa en distintos rellenos compuestos de una tierra negruzca de aparente origen orgánico. No obstante, lo exiguo del área excavada correspondiente a este amplio período no permite hacer mayores conjeturas.

Nivel 4.3. Plenomedieval almohade

A partir del siglo XII la Sevilla islámica aumenta considerablemente su tamaño con la construcción de una cerca de tapial de factura almorávide y una barbacana o antemuro construida en época almohade. Es en este momento cuando se construyen las primeras edificaciones residenciales en el solar. Se detectaron al menos tres estancias en el sondeo U.I.2, una posible habitación en la U.I.3 y distintas estructuras en la U.I.4. Los restos de muros detectados en el sondeo 2 están contruidos a soga y tizón y cuentan con unos 35 cm de anchura. Aunque apenas se observa el arranque de los mismos, se puede especular con la existencia de un alzado de tapial, que estaría revestido por un enlucido de cal y por algunas placas con distintos esgrafiados de color rojo (según se contempla en el derrumbe de las estancias). Se observaron tres habitaciones con pavimento tipo *dess* de color rojo y comunicadas por dos posibles vanos. La estancia central presentaba dos hornacinas y una canalización de forma vertical. Se podría tratar de un espacio dedicado a horno de pan (tahona). Como se mencionó en el presente documento, se conoce la existencia de varias tahonas en el entorno de la collación de San Román desde el siglo XIII. Las estructuras situadas en el sondeo 3 se construyen de forma distinta. Se trataría de una estructura de ladrillos revestida por alineaciones de tapial de tonos amarillento-blanco y con un posible pavimento de cal. Del mismo modo, se observaba un enlucido de cal de color blanco y dos atarjeas que rodeaba a esta posible estancia. Los restos conservados en el sondeo 4 son más difusos, encontrándose muy afectados por distintas fosas usadas como basureros. Lo que se puede pensar, a partir de los restos exhumados, es en la implantación en el solar de algunas estancias que podrían formar un espacio residencial. Lo mismo se extrae de los restos cerámicos pertenecientes al ajuar doméstico. Junto a abundantes lebrillos, atafiores, cuencos, cazuelas, candiles, se han recogido varios fragmentos de tinajas estampilladas y un fragmento de pila que se suele vincular con un uso posiblemente

religioso (abluciones). Del mismo modo, se considera que la cota de uso almohade presenta una ligera pendiente en dirección sur y desde la muralla hacia el oeste, constatándose una cota absoluta desde los 6,96 msnm a los 6,58 msnm.

4.4. Nivel 4. Baja Edad Media. Mudéjar

Correspondiente al período bajomedieval cristiano se ha detectado niveles en los cuatro sondeos. Del mismo modo que en los niveles almohades, se comprueba la existencia de un suave desnivel decreciente en sentido norte-sur y desde la muralla hacia el oeste. Los restos de estructuras exhumados se encuentran muy alterados, aunque permiten sospechar la presencia de varias estancias correspondientes a una zona residencial que amortiza el nivel de uso almohade. Apenas se han detectado unidades correspondientes a pavimentos, aunque los escasos restos evidencian una naturaleza compuesta por camas de cal. En cuanto a los muros detectados, se construyen principalmente con ladrillos de taco dispuestos a tizón y una hilera inferior de ladrillos dispuestos a soga en posición vertical, fábrica usual en época mudéjar. Junto a las estancias localizadas en los sondeos 3 y 4 se ha detectado un nivel de uso de posible carácter agrícola, al oeste del solar, donde se encuentra un posible arriate asociado a una atarjea y un relleno de aparente función agrícola. En suma, se puede pensar en la existencia de una zona residencial durante los siglos XIV-XV en el sector nordeste del recinto amurallado que contaría con áreas de uso agrícola o huertos. Como se mencionó en el apartado histórico, la construcción del convento hacia el siglo XVI venía precedida de un uso conventual que se implantaría sobre una serie de casas a principios del siglo XV, por lo que posiblemente nos encontremos ante estos inmuebles pertenecientes a Juan Gómez y Juana Martínez y que el cabildo sevillano compró para la enclaustración de las dominicas del Valle. Previamente a este nivel de uso, a una cota en torno a los -3 m se constató la presencia de varios muros y un posible vano que enlazaba con un pavimento compuesto de restos cerámicos y que se superponía a un pavimento de ripios. Probablemente se trataría de una zona de exterior o patio que presenta asociado un pozo perteneciente a una cronología en torno al siglo XIV.

4.5 Nivel 5. Edad Moderna

Hacia 1567, tras pasar por el solar las beatas dominicas, las beatas de Santa Catalina de la Penitencia y los frailes de la orden tercera de San Francisco, se implantan en el sitio los franciscanos observantes. Será en este momento cuando se construye de nueva planta el monasterio y sobre las antiguas edificaciones que habían servido de beaterio durante los siglos XV-XVI. Según se observa de la planimetría existente referente al colegio del Valle, el convento ocuparía aproximadamente la mitad del solar y presentaría una capilla adosada (la actual de los Gitanos), con la cual debiera conectarse (quizá a partir de una de las arcadas que aún se contemplan en la iglesia de la Hermandad de los Gitanos). Ahora se construye el claustro con una doble arcada en planta baja y alta, de los que se observa un resto de basa de columna, así

como el resto de estancias conventuales. En los sondeos realizados, se ha podido detectar dos muros de carga al este y al oeste con una profunda cimentación y que destruyen varias unidades mudéjares. Aparentemente, las estancias que cierran estos muros contarían con una cama de cal, ampliamente destruida por rellenos posteriores. Mayores dudas plantea un muro excavado en el sondeo 4, al norte, puesto que aparentemente no se encontraría en el área construida del convento, sino más bien en un área de huertas y basurero (como demuestran las importantes bolsas de vertidos de Edad Moderna existentes en el sondeo 4). Por otro lado, otras estructuras pertenecientes al convento de observantes serían una serie de pavimentos de ladrillos colocados de canto y que probablemente se destinarían a un uso animal (rediles o cuadras). Estos espacios se ubican en una situación central, dejando las alas para la construcción de las galerías.

4.6. Nivel 6. Edad Contemporánea

En el siglo XIX tienen lugar distintos factores que hacen que decline el uso conventual hasta su conversión en el colegio del Valle o de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús. Así, el paso de los franceses y la desamortización liberal convierte el monasterio en casa de vecinos y almacén, hasta la llegada definitiva de la nueva congregación educacional. Las huellas aún evidentes de ello se aprecian en los jardines del Valle y en la portada a la calle María Auxiliadora, así como en las aperturas realizadas en el lienzo de muralla. De la excavación, se concluye que el colegio recrece su cota a nivel de pavimentos en unos 50 cm desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX y que se reaprovechan los muros y en definitiva la planta. Como señala Santiago Montoto, en el colegio del Valle se apreciaban las arcadas del claustro, la sacristía con artesonado del XVI o el refectorio. A partir de la intervención se han constatado los niveles de derrumbe sobre los pavimentos originales del colegio, así como algunas atarjeas del saneamiento y del suministro de agua.

Bibliografía

- AGUILAR PIÑAL, F. (1995): *La Sevilla de Olavide, 1767-1778*, Sevilla.
- AGUILAR PIÑAL, F. (1982): *Sevilla, Siglo XVIII*, Sevilla.
- ALBARDONEDO FREIRE, A.J. (2002): *El urbanismo de Sevilla durante el reinado de Felipe II*, Sevilla.
- ALMUEDO PALMA, J. (1996): *Ciudad e Industria. Sevilla. 1850-1930*, Sevilla.
- ALONSO DE MORGADO: *Historia de Sevilla*, Sevilla.
- AMORES CARREDANO, F. y CHISVERT JIMÉNEZ, N. (1993): *Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII)*, Sevilla.
- ARANA DE VARFLORA, F. (1789): *Compendio Histórico Descriptivo de la muy Noble Ciudad de, Sevilla*, Sevilla.
- BALLESTEROS BERETTA, A. (1913): *Sevilla en el siglo XIII*, Madrid.



- BOCH VILÁ, J. (1988): *La Sevilla islámica 712-1248*, Sevilla.
- BROGIOLO, J.P. (1988): *Archeologia dell'edilizia storica*, Como.
- CABALLERO, L. (1996): *Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o lectura de paramentos*, Madrid.
- CAMPOS, J. M. (1988): "Estudio de la evolución urbana de Hispalis desde época tartésica hasta lo tardorromano". Tesis doctoral inédita, Sevilla.
- CAMPOS CARRASCO, J. M. (1991): *Excavaciones Arqueológicas en la ciudad de Sevilla*, Sevilla.
- CARANDE Y THOVAR, R. (1990): *Sevilla, fortaleza y mercado (Reedición)*, Barcelona.
- CARANDINI, A. (1997): *Historias de la tierra. Manual de excavación arqueológica*, Barcelona.
- COLLANTES DE TERÁN, (1955): *Casas y calles de Sevilla*, Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN, A. (1957): *La Sevilla que vio Guzmán el Bueno*, Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN, A. (1984): *Sevilla en la Baja Edad Media. La ciudad y sus hombres*, Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN, F. (1977): *Contribución al estudio de la topografía Sevillana en la Antigüedad y en la Edad Media*, Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN, F.: *Inventario de los papeles del Mayordomazgo*, Sevilla.
- COLLANTES DE TERÁN; DELORME, F. y GÓMEZ ESTERN, L. (1976): *Arquitectura Civil Sevillana*, Sevilla.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1984): *La Sevilla del siglo XVI*, Sevilla.
- FERNÁNDEZ, M. y FRANCO, I. (2007): *Tumbo de los Reyes Católicos del Concejo de Sevilla*, Madrid.
- FERNÁNDEZ ROJAS: *Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX*, Sevilla.
- GARCÍA GÓMEZ, E. y E. LEVI-PROVENÇAL, E. (1981): *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn 'Abdun*, Sevilla.
- GESTOSO y PÉREZ, J. (1889): *Sevilla Monumental y Artística*, Sevilla.
- GONZÁLEZ LEÓN, F. (1839): *Noticia Histórica de los nombres de las calles de Sevilla*, Sevilla.
- GRACIANI, A. (Ed.), (2000): *La técnica de la arquitectura medieval*, Sevilla.
- HARRIS, E. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona.
- HUERGA, A. (1992): *Los Dominicos en Andalucía*, Sevilla.
- JIMÉNEZ, A. (1981): *Análisis formal y desarrollo histórico de la Sevilla Medieval*, Sevilla.
- JIMÉNEZ MAQUEDA, D. (1999): *Las puertas de Sevilla. Una aproximación arqueológica*, Sevilla.
- LADERO QUESADA, M. A. (1980): *La ciudad medieval, Historia de Sevilla*, Sevilla.
- MADOZ, P. (1844): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid.
- MATUTE, J. (1997): *Anales eclesiásticos y seculares de la ciudad de Sevilla*, Sevilla.
- MIURA ANDRADES, J.M. (1998): *Frtailes, monjas y conventos*, Sevilla.
- MONTOTO, S. (1973): *Esquinas y conventos de Sevilla*, Sevilla.
- MORALES PADRÓN, F. (1977): *La ciudad del quinientos*, Sevilla.
- MORENO MENAYO, M.T. et alii (1986): *Investigaciones arqueológicas en las murallas medievales de Sevilla. Sector Jardines del Colegio del Valle*, Sevilla.
- NAVARRO SAÍN, J.M.: "El Concejo de Sevilla en el Reinado de Isabel I (1474-1504)". Tesis inédita.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S. (1998): *Primeros pasos de la Sevilla romana (Siglos I a.C.-I d.C.)*, Sevilla.
- ORTIZ DE ZÚÑIGA, D. (1795): *Anales eclesiásticos y seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla*, Sevilla.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A. (1989): *Azulejo sevillano*, Sevilla.
- PLEGUEZUELO, A. (2002): *Lozas y azulejos de la Colección Carranza*, Sevilla.
- PÉREZ CANO, M.T. (1996): *Patrimonio y Ciudad. Sistema de conventos de clausura en el Centro Histórico de Sevilla*, Sevilla.
- QUIRÓS, P. (1915): *Apuntes y Documentos para la Historia de la Provincia Dominicana de Andalucía. Reseña Histórica de Algunos Varones Ilustres*, Almagro.
- REINA FERNÁNDEZ, J. C. (1996): *Arqueología Urbana en Sevilla 1944-1990*, Sevilla.
- RODRÍGUEZ AZOGUE, A. y AYCART LUENGO, V. (2007): *San Juan de Acre. La historia recuperada de un barrio de Sevilla*, Sevilla.
- ROSKAMS, S. (2002): *Teoría y práctica de la excavación*, Barcelona.
- SÁNCHEZ SAUS, R. (1986): *Los orígenes sociales de la aristocracia sevillana del siglo XV*, Madrid.
- SANCHO CORBACHO, A. (1973): *El convento de San Clemente*, Sevilla.
- SUÁREZ GARMENDIA, J. M. (1986): *Arquitectura y urbanismo en Sevilla durante el s. XIX*, Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (1997): *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta, arqueológica*, Sevilla.
- TABALES RODRÍGUEZ, M. A. (2002): *Sistemas de análisis arqueológico de edificios Históricos*, Sevilla.
- VALDIVIESO, MORALES, (1980): *Sevilla oculta. Monasterios y conventos*, Sevilla.
- VALENCIA, R. (1988): *Sevilla musulmana hasta la caída del califato: contribución a su estudio*, Madrid.
- VALOR PIECHOTTA, M. (1991): *La arquitectura militar y palatina en la Sevilla Musulmana*, Sevilla.
- VALOR PIECHOTTA, M. (1995): *El último siglo de la Sevilla islámica (1147-1248)*, Salamanca.
- VALOR PIECHOTTA, M. (2002): *Edades de Sevilla. Hispalis, Isbiliya, Sevilla*, Sevilla.
- VÁZQUEZ CONSUEGRA, G. (1992): *Guía de Arquitectura de Sevilla*, Sevilla.



VIOQUE; VERA y L OPEZ (1987): *Apuntes sobre el origen y la evoluci n morfol gica de las plazas del Casco Hist rico de Sevilla*, Sevilla.

VV.AA. (1981): *Gu a art stica de conventos de clausura. Sevilla y su provincia*, Sevilla.

VV.AA. (1991): *Arquitectura en los conventos de Sevilla*, Sevilla.

VV.AA. (1992): *Planos de Sevilla, Colecci n Hist rica 1771-1918*, Sevilla.

VV.AA. (1993): *Diccionario Hist rico de las calles de Sevilla*, Sevilla.

VV.AA. (1995): *El Conjunto Hist rico de Sevilla. Avance del Plan Especial de Protecci n*, Sevilla.

VV.AA. (2002): *Memoria de un siglo. Sevilla desde el aire 1880-1933*, Sevilla.

VV.AA. (2008): *Plan especial de protecci n del conjunto hist rico de Sevilla. Sector 4, Santa Catalina-Santiago*, Sevilla.

Índice de imágenes

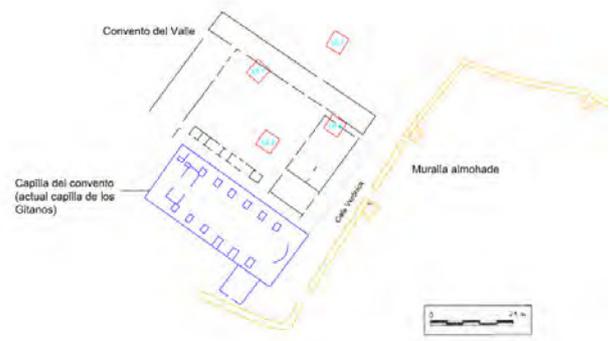
Fig. 1: Situación del solar entre los jardines del Valle, calle Sol y calle Verónica.



Fig 2: Convento del Valle, Fábrica de Salitre, arroyo Tagarete y montículos, en el plano de Olavide 1771.



Fig 3: Planta del convento en relación a los sondeos y la muralla.

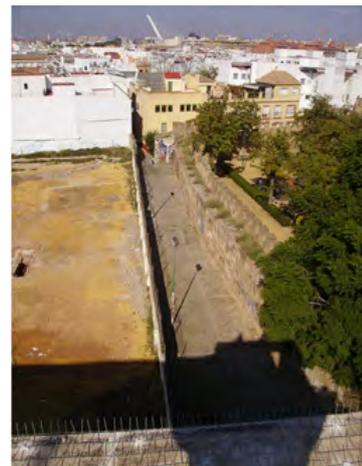


Índice de imágenes

Lám 1: Estructura exhumada de origen romano.



Lám 2: La antigua C/ del Valle o del muro del Valle entre la muralla y el solar intervenido.



Lám 3: Arriba: a la izquierda, arriate mudéjar; a la derecha, pavimento de ripios y estructuras del siglo XIV. Abajo: a la izquierda, muro con restos de pavimento de cal; a la derecha, dos muros datados entre los siglos XIV-XV.



Índice de imágenes

Lám 4: Basurero, zapata de muro del siglo XVI, rediles y arco interior en la iglesia de los Gitanos, hacia el convento.



Lám 5: Vista del colegio, hacia el sur.

